

*Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.*

(Isaias, c. III, v. 4.)

*La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo a quien la gobierne provechosamente.*

(Eccles. c. X, v. 4.)

*Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.*

(Platón.)

*Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.*

(León XIII á D. Carlos de Borbón.)

# EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

## DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica. Monarquía tradicional. Descentralización administrativa.

*Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.*

(D. Carlos de Borbón.)

*Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.*

(D. Carlos.)

*Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.*

*Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.*

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE	1,00	CAPITAL	1,25	FUERA.
SEMESTRE	2,00	"	2,50	"
AÑO	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO	0,05	ATRASADO	0,25	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo. Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.<sup>o</sup>  
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.  
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

**Droguería**  
**ERÍA CENTRAL**  
**DE LA COMPAÑÍA,**  
SOP. ABES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.  
(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4,50 pesetas litro.

**IMPORTANTE.**—Se recomienda el especial barniz El RELÁMPAGO, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio quedá demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2,50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

**NUEVA DROGUERÍA**

**Y PERFUMERÍA CENTRAL**  
3, PLAZA MAYOR, 3,  
¡¡NO CONFUNDIRSE!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.)

**POST NUBILA PHOEBUS...**

Afirmaba en el anterior artículo que los síntomas, que ofrece el liberalismo en su última etapa, son mortales y concluía diciéndolo: ¿Cuál debe ser nuestra conducta durante

la agonía del sistema liberal y después que éste haya muerto á impulso de sus propios vicios y torpezas? Y éste es el punto que trata de desarrollar el presente artículo.

Cuando un sistema que empezó proclamando la libertad en todas las esferas, llega á la tiranía y á la absorción de todos los organismos sociales; cuando despojándose de todas las hipócritas formas de constitucionalismo, con que al principio se cubriera, se presentan tal cual es en su fondo, esto es, como una verdadera dictadura ejercida por un hombre soberbio é inepto, sin fuerza ni apoyo en la opinión pública, ese sistema está herido de muerte y próximo á desaparecer.

Ahora bien, los pueblos y las naciones no mueren tan fácilmente y mucho menos cuando en su seno llevan el germen salvador, cuando cuentan con un poderoso núcleo de fuerzas y de elementos incorruptos y no contaminados con la general degradación. España ciertamente no es de las llamadas á terminar su historia de ese modo, nó. Pocas naciones como ella, disponen de medios de salud y de regeneración, habiendo dado al mundo durante el siglo heroicas y admirables pruebas de vitalidad. La familia de Noé bastó para repoblar la tierra sumergida en las aguas de un diluvio; pocos guerreros cristianos y decididos refugiados en las abruptas montañas de Asturias, de San Juan de la Peña y el Pirineo, emprendieron la épica reconquista que terminó en la vega de Granada. La Comunión tradicionalista creyente como Noé, cristiana y valerosa como Pelayo, sabrá reconquistar de manos del liberalismo la patria que tiraniza, sí, salvará á España, salvándonos á todos.

Para ello emprendió gloriosas Cruzadas, que si no fueron coronadas por el éxito, obtuvieron como premio la fé y constancia, que nos caracterizan. No había llegado la hora y se hizo la voluntad de Dios, que quiso probar nuestra fé. ¡Benditos sean sus adorables designios! Hoy robusta y fuerte permanece en pié, cuando todo vacila y cae, cree, cuando todos dudan; espera cuando todos se desalientan y temen, brilla como iris de consuelo en medio de las tormentosas nubes, que cubren el cielo de los futuros destinos de la madre España.

¿Cuál debe ser nuestra conducta en las

actuales circunstancias y en las aún más graves que se avecinan? Fácil es de deducir, si tenemos en cuenta que nuestro objetivo es la salvación de España, por la vuelta franca y completa á sus gloriosas tradiciones religiosas y monárquicas. Somos carlistas, porque somos católicos, que deseamos la preciosa unidad y el reinado de Jesús en nuestras leyes y costumbres. Somos carlistas porque somos españoles que amamos las grandezas pátrias y queremos la prosperidad de España imposible bajo el régimen liberal. Somos carlistas porque somos monárquicos á quienes bastían las farsas y los reyes que reinan y no gobiernan. Eso significamos en el hermoso lema, Dios, Patria, Rey.

Nuestra conducta, si ha de ser lógica, ha de hallarse en conformidad con ese lema. Su primer término y el fundamental es Dios; Dios es caridad y la caridad amor y el amor une y atrae, no divide ni repele. He aquí nuestro primer deber: unirnos en Dios por el vínculo de la caridad y atraer á nuestros adversarios por el amor, la persuasión y el ejemplo.

Para unirnos fuertemente necesitamos lealtad inquebrantable á los santos ideales que profesamos, valor y decisión para defenderlos donde sea preciso, obediencia ciega y absoluta confianza en nuestros jefes y sobre todo intransigencia incorruptible en los principios que sustentamos, pues si la verdad tiene todos los derechos, el error y la mentira no tienen derecho alguno.

Para atraer á nuestros adversarios se precisa que trabajemos sin descanso en la propaganda de nuestras ideas, poniendo su bondad de manifiesto á los ojos del mundo, para que conociéndolas las amen y amándolas las abracen. Dos cosas hemos de tener presentes. Una es, que muchos de nuestros adversarios, el mayor número no nos conocen más que por ridículas fábulas y falsas descripciones, que de nosotros se han hecho con malicia sin igual. Es la otra que son muchos los liberales que militan en sus partidos sin conciencia de sus programas, sin fé en sus ideas y sin amor verdadero y entusiasta á su bandera.

Seamos, pues, transigentes, corteses y benévolos con esa clase de adversarios; tratemos de persuadirles de cuán engañados viven respecto de nosotros, para que, dejando

á un lado fraticidas y estúpidos odios, se vean dulce y suavemente atraídos por las santas y regeneradoras doctrinas, que proclamamos. Convénzanse de que nosotros no somos enemigos del progreso, de la libertad ni de la cultura, antes al contrario combatimos los abusos que se cometen, prostituyendo tan legítimas aspiraciones del ser humano. Aceptamos lo bueno que nos legaron nuestros padres y queremos hermanarlo con legítimos adelantos de la época. Así lo ha dicho D. Carlos de Borbón.

Los carlistas, amantes fervorosos de la Patria, segundo de nuestros lemas, no oponemos ni opondremos jamás obstáculos á su felicidad. Ya lo han visto nuestros enemigos, si el Gobierno para salir del atolladero de sus torpezas, ha inventado y puesto en juego *partidas*, la Comunión tradicionalista se ha mantenido quieta, digna y disciplinada. Nuestra lucha es legal y pacífica y ¡ojala no hubiera necesidad de derramar una gota de sangre para el triunfo de la Causa de Dios. Pero si vemos colocada á España al borde del abismo por gente sin decoro y sin conciencia, antes de que nuestra amadísima patria caiga al fondo del precipicio, sacrificaremos gustosos nuestras vidas por salvarla, más entónces caiga sobre el liberalismo maldito la hirviente sangre de los hijos de la noble España; los carlistas habrían cumplido un deber y nada más.

Hoy nuestra obligación es agruparnos decididos y sin miedo á las tiranías de la fuerza, sí, anámonos en círculos y Juntas, que bajo la dirección de los Jefes según deseos del R..., nos pongan en situación de estar dispuestos para cuando la hora llegue de cumplir nuestra altísima misión. Vayamos purificando los organismos administrativos, entremos en Municipios y Diputaciones para que el pueblo compare y vea quienes son unos y quienes otros. Y no temamos, la fuerza incontrastable del Derecho acabará por ahogar al derecho brutal de la fuerza.

Y respecto al tercer término del lema: Rey, ¿qué deberes nos impone? Conservar vivo en nuestros leales pechos el entusiasta amor al Representante Augusto de la Monarquía tradicionalmente paternal de nuestros mayores; al Nieto de aquellos Alfonsos y Fernandos, que tantos días de gloria nos dieron; al Desterrado egregio que por no

transigir ni pactar con la revolución anticatólica é infame, suspira desde la hermosa Reina del Adriático por su querida España, á la que ha consagrado todo su amor y desvelo; al único Príncipe que en Trento ha desafiado las iras de la vil y cobarde masonería.

Él ha dicho, que no quiere ser Rey de éstos ó de los otros, sino de todos los españoles. Él condena los partidos y por eso el carlismo es familia. Él llama á todo hombre honrado para que le ayude en la salvación de ésta desdichada España, que tan mal parada ha quedado en manos de liberales. ¿Lo oís, hombres honrados y amantes verdaderos de la Pátria? Á todos llama, á nadie excluye.

Vosotros, liberales, que vivís del chanchullo y del enredo, que oprimís y vejais al país con vuestras inmoralidades y rapacías, en una palabra, vosotros, los explotadores del pueblo, los ladrones, los impíos y libre-pensadores, los corruptores de la juventud, los que engordáis mientras la pátria perece, todos vosotros, no esperéis nada de Don Carlos de Borbón. La hora de su triunfo será la de vuestro castigo, porque para salvar al pueblo, es preciso destruir seme ante plaga.

Pero vosotros, hombres honrados, de cualquier partido que seais, vosotros, liberales de buena fé engañados por los cantos de la pérfida sirena, vosotros, los que no habéis apostatado de vuestro Dios, los que amáis á la madre España, los que deseáis un buen Gobierno para la pátria que os vió nacer, vosotros, venid, Don Carlos os llama, os ruega le ayudéis en la empresa de salvar á España, el carlismo os abre sus brazos y os espera.

Estudad nuestro programa, meditaad nuestras doctrinas, examinad sin preocupaciones nuestra historia, justipreciad nuestra conducta, aprended á conocernos tales como somos y entónces bajo los pliegues benditos de una inmaculada bandera, sentireis el placer inefable de haber contribuido á la salvación de España.

No es hora de dormir ni de echarse en brazos de criminal indolencia y apatía. Á luchar, dentro de la legalidad, pero sin tregua ni descanso, de ese modo volverá á lucir para nuestro pueblo el sol de la dicha, que hoy nos ocultan las tempestuosas y negras nubes del liberalismo. Post nubila Phœbus.

JOSÉ SÁNZ Y ORTEGA.

## ECONOMÍAS.

Tememos por el bolsillo del contribuyente cada vez que oímos á un gobierno liberal que piensa introducir economías, donde nuestros antiguos arbitristas hasta los modernos discípulos de Adam Smith, todos en general no han hecho otra cosa al pretender arreglar nuestra Hacienda, que aumentar las cargas al que paga sin pensar nunca en rebajar los gastos del Estado, verdadera ruina que consume las fuerzas vivas de las naciones, en cambio de una protección de nombre y ficticia.

Examínese uno por uno todos los proyectos de arreglo de nuestra deuda, y se verá como es cierto lo dicho anteriormente; medios por aquí para aumentar los ingresos de este impuesto; recursos por acá allegados á costa de nuevos sacrificios al contribuyente; creación de nuevas cargas, sin tener en cuenta si se podrán soportar; en una palabra; proyectos y más proyectos para estrujar el escualido bolsillo del país pagano.

Las modernas naciones están próximas á la bancarrota, ó á lo que con más propiedad podemos llamar al *trueno gordo*; ¿cuál ha sido la causa? Todos lo sabemos: el exceso de los gastos sobre los ingresos, cuyo remedio se ha procurado hallar siempre en la tortura del pobre pagador de impuestos. Tal procedimiento, propio de gente liberal, tras de ser injusto, es ilógico, y el tiempo ha venido á demostrar que así, en vez de aliviar el mal se ha aumentado de tal modo, que casi no tiene remedio, naciendo, como consecuencia natural, la ruina de los elementos productores al par que la pérdida de la Hacienda.

Hoy, en que se conoce esto mismo, ni siquiera se piensa en poner los medios para remediar tamaño desaguisado; cuando comenzó el mal, con haber rebajado las cargas del Estado estaba todo concluido, porque el contribuyente, pagando las cargas regulares, hubiera ido extinguiendo paulatinamente el déficit; mientras que ahora, agotado éste hasta tocar en los extremos de la miseria, no puede pagar, no lo que le pide, sino aquello que debiera naturalmente satisfacer, viniendo así á perecer envuelto entre las ruinas del Estado.

Conocido esto, que por sabido de todos, es ya vulgar, no deja de ser una locura pensar en arbitrar recursos nuevos á costa del país; la salvación está solo en una supresión verdadera de cargos, puestos y cesantías, hasta no dejar más que lo absolutamente preciso para gobernar la nación, sin olvidarse de mirar si el esquilmo contribuyente podrá soportar los gastos que se dejen, para sinó rebajarlos hasta la medida de sus fuerzas, viendo de este modo si se puede atajar el próximo fin desastroso que nos espera.

Conocido el remedio, ¿es posible que ningún gobierno liberal lo aplique? mucho lo dudamos, ó mejor dicho, lo negamos en absoluto; viviendo como viven merced á la rueda administrativa que gira impulsada por el motor representativo que se alimenta con el carbón del caciquismo y el favor, no puede aplicarlo, porque morirían repentinamente, pues dejarían de prestar su ayuda aquellos que los apoyan por el interés propio, y es claro, ningún gobierno quiere morir, y menos de esa manera, naciendo de esto que por necesidad tienen esta clase de gobiernos que sostener á esa pandilla de sanguijuelas ó empleados, verdadera y continúa langosta de la nación.

No pueden, pues, éstos gobiernos hacer economías: lo que harán será quitar de un lado para poner en otro porque son muy imperiosas las necesidades que hemos apuntado, y de milagro escapará de estas combinaciones el pobre contribuyente, y por eso decíamos, y con razón, que temblamos por el bolsillo de este desdichado, cada vez que oímos que estos gobiernos liberales piensan introducir economías.

El mal, sinó tuviera remedio, sería desconsolador, pero el remedio existe y vamos á examinarlo.

La vida de las naciones es incompatible con los gobiernos representativos, y el tiempo que estos llevan de existencia nos lo demuestra: no hay pueblo regido por ellos que no camine á su ruina; esto deben tener muy en cuenta los hombres de buena voluntad para volver la vista á las ideas salvadoras que profesamos los tradicionalistas, por cuanto nos demuestra la historia que con ellas las naciones se han elevado al más alto grado de engrandecimiento moral y material.

PABLO MARÍN Y ALORSO.

## ¡ALBRICIAS!

El lunes, último día de Mayo se celebró una numerosa reunión de los tradicionalistas segovianos, con asistencia del Inspector D. Tomás Martínez, como Delegado de la Autoridad, con el objeto de proponer los individuos que han de formar parte de las Juntas carlistas provincial y local. Estas quedaron formadas por unanimidad, levantándose acta, que han subscripto sesenta y dos leales y que se elevará á la aprobación de los Excelentísimos Sres. Jefe Delegado Marqués de Cerralbo y Jefe Regional Barón de Sangarrén.

Este ha sido el primer paso dado en la organización de las fuerzas carlistas en esta provincia y el brillante éxito de esta primera asamblea parece augurar días de triunfo para la Santa Causa que defendemos. Esperamos, dadas las cualidades de entusiasmo y celo que poseen los miembros de las Juntas propuestas, que pronto veremos abrirse las puertas de un Círculo, que sea centro de activa propaganda y lazo de unión para nuestros correligionarios.

Ahora lo que urge y se precisa es que todo aquél que de carlista se precie, ponga de su parte cuanto pueda en la obra común. Respondan á este llamamiento los pueblos de la provincia, apréstense á formar juntas locales allí donde sea posible y ¡adelante! ¡Fuera cobardías incomprensibles! ¡Abajo máscaras y disfraces! En la provincia de Segovia somos los más, ocupemos, pues, nuestros puestos, que tanto tiempo nos han sido usurpados.

Apenas venga de Madrid la aprobación de las Juntas, se darán á conocer á nuestros correligionarios. En el número inmediato, creemos poder dar instrucciones para la formación de juntas en los pueblos al mismo tiempo que fijar las bases y líneas generales para la formación de un Círculo carlista en esta Capital, para el que ya se cuentan numerosos socios. Todo aquél que no tenga inconveniente en figurar de un modo público en la lista de socios, puede inscribirse desde hoy acudiendo á esta Redacción; el que no se halle en ese caso, espere las instrucciones que, Dios mediante, daremos en el próximo número.

Cuanto antes se hagan estas operaciones preliminares, antes podrá tener vida legal el ansiado Círculo. A trabajar todos con ánimo, lealtad y prudencia en la firme persuasión de que trabajamos por Dios, por la pobre España y por el R... que pide á voces el pueblo cansado de tantas farsas y hastiado de tanto desacierto.

El espectáculo de una nutrida reunión en que reinan y campean la armonía, la unidad de miras, la cordial fraternidad y cristiana igualdad de clases; que termina invocando el auxilio y la bendición del Cielo con la oración dominical y con la salutación angelica; que se acuerda de sus muertos para recomendarlos á la piedad divina, impetrándola con un sencillo responso, es ya por sí mismo un espectáculo conmovedor y tierno que alivia el corazón y eleva el alma. Vean nuestros adversarios quienes son los carlistas y si son esos los ejemplos de catolicismo y de unión que ofrecen los demás partidos.

Con este motivo, los carlistas segovianos saludan á sus hermanos de la provincia y les envían un cariñoso abrazo. ¡Segovia por D. Carlos!

## SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

### TIENE USTED...

Don Antonio, tiene usted Mueho genio, gran coraje, ¡Qué demonio! Y aunque usted es vizco, yo sé Que no hay quien á usted aventaje, Don Antonio.

Es usted conservador, El político mejor Que ha nacido; Es usted el más consecuente Y es el mejor presidente Conocido.

Por eso la España entera, Le quiere á usted y le venera Con razón; Y aunque á usted le arguya Estos, por desdicha suya, Pocos son.

Tiene usted limpia su historia, Y llenos están de... gloria Sus blasones. Pues será usted respetado Solo porque le han costado... Desazones.

Tiene usted mucho talento, Mucha gracia, de oro el pico. Y ancha frente: Y tiene usted, si nó miento, A Pidal, que es un buen chico... Muy decente.

Tiene usted un gracejo puro, Y es usted, yo se lo juro Por la luz, El mozo más sandunguero Y es usted el más retrechero... Andalúz.

Tiene usted sangre azulada, Está su estirpe marcada De otro cuño. Y vale usted solo por siete Y á todos usted los mete En un puño.

Tiene usted gran corazón Y así la revolución Está in pace, Que usted con una mirada, Solo de una manotada La deshace.

En fin, dispense si un mote Le digo, aunque con sonrojos, ¡Eso sí! Pero tiene usted un bigote... Y unas cejas y unos ojos Que parece un jabali.

P. M. Y A.

### TIQUIS MIQUIS.

Poco atinado anda nuestro apreciable colega *El Liberal Dinástico* en la contestación á nuestras observaciones del número pasado. Dice, que él no ha afirmado que el partido carlista presentara candidatos, pero sí, que alguno de los triunfantes es carlista, de lo cual puede informarnos, por ejemplo el Sr. Lotero.

Más de uno y de dos le sacaríamos nosotros de entre los concejales, que profesan nuestras ideas; pero siempre quedará en pié nuestro aserto de que no se ha presentado ningún candidato carlista, aunque carlistas sean no uno sino varios de los ediles. El Sr. Lotero, por ejemplo, tal vez sea carlista, pero el colega advertirá la inmensa diferencia, que media entre lo uno y lo otro.

Unicuique suum.

Al colega tampoco le parece bien que llamemos Rey al que lo es de millones de

corazones, ni quiere que sean régios los telegramas de Venecia. Y se arranca, exclamando: Que en España no hay más Rey que Alfonso XIII. Que ni aplaude ni se mezcla en los asuntos de la minoría carlista.

Claro ¡hombre! ¿cómo vá á aplaudir ni á mezclarse en asuntos en que nadie le dá vela? ¡Conque pudiera mezclarse en lo suyo, tendría bastante! Por lo demás D. Alfonso XII será Rey de hecho para los que admiten la condenada teoría de los hechos consumados, más para la inmensa mayoría de los españoles... punto en boca. Ya comprenderá el colega que no podemos hablar como él por más del Fiscal. Para nosotros no hay más R... que S... el Señor Don Carlos VII de Borbón (q. D. g.)

Y no podemos decir más porque los liberales me gastan una libertad, que ya, ya. Es solo para su uso particular; para los demás palo.

## POLÍTICA.

Las Cortes murieron en flor. Ciertamente es que para lo que sirven estas cortes liberales poco se pierde con que estén cerradas, pero de todos modos resulta que el sistema liberal nos ha traído a la dictadura más descarada y que los liberales que tanto vociferan con la soberanía de las Cortes, prescinden de ellas cuando les place y toman el pelo a la nación en sus diputados.

Para burlas las que gasta el Sr. Cánovas. Dice que para nada le sirve el poder, ¡claro es, tiene libros, jardín, buena casa y mucho dinero! ¡Preciosa confesión! Luego la misión de un ministro es hacerse rico y cuando lo sea y el poder pese, dejarle a otros hambrientos que se sacien a su vez en las entrañas del pueblo. El pueblo oye esto y calla; no lo entendemos.

Ahora ya el Gobierno va viendo las cosas de Cuba como las veíamos los que tenemos la vista limpia. Ya no les hace falta colorear de rosa el horizonte y van confesando lo que sabía todo el mundo. Esas confesiones nos salvan.

Todos hablan de crisis, de caída del gobierno; pero nada de cierto puede decirse hasta que llegue a Madrid el pastelero mayor de la Restauración, quien con sus corazonadas es el encargado con exclusiva de confeccionar los grandes pasteles. Lo peor es si se les atragantan y no les dan tiempo a digerirlos. Lo único que los carlistas podemos hacer en su obsequio es darles un vomitivo para que arrojen la substancia del pueblo de que han llenado sus estómagos y bolsillos.

## IMPORTANTE.

Muchos correligionarios han manifestado su extrañeza al no verse citados para la reunión del lunes. Han de tener en cuenta estos queridos hermanos nuestros, que lo reducido del local nos obligó a convocar a un número excaso de ellos, pues el fin era levantar un acta autorizada con firmas suficientes para su aprobación y el número de cuarenta excedía con mucho de las necesarias. No se habilitó un local alquilado para evitar la demasiada publicidad del acto. No se citó a todos aquellos, que por su cargo ó posición pudieran tener inconveniente en asistir, así como a los que con anterioridad nos manifestaron no querer ó no poder significarse. Además como faltos de unidad y organización nos era imposible conocer a muchos; que después hemos sabido eran de los nuestros. Sirva esto de satisfacción cumplida a todos los carlistas de la Capital, que ocasión y muy próxima tendrán de mostrar su entusiasmo y lealtad al lado nuestro.

También hemos de advertir a los numerosos carlistas que han acudido a demostrar con su firma la adhesión al acta, que con objeto de activar la aprobación, se acordó

retenerla sólo dos días, durante los cuales han firmado sesenta y dos y después se ha llevado inmediatamente y en menos de un correligionario designado al efecto a Madrid. Mucho les honran esos vehementes deseos de hacer pública profesión de sus ideas tradicionalistas, pero conviene no olvidar que el acto del otro día era una formalidad exigida por la costumbre entre nosotros de autorizar las propuestas con algunas firmas. Actos de mayor importancia y trascendencia vendrán en que los leales sin duda alguna probarán su amor a la Santa Causa: Dios, Patria, Rey.

¡Bien por todos sin excepción!

## SECCIÓN LOCAL.

El asunto, que más seriamente preocupa en estos momentos a Segovia, es la injustificada é irritante carestía del pan, de ese artículo de primera necesidad, que es el último recurso del pobre. No bastaba la falta de trabajo, que sume a tantas familias en la miseria; era preciso también que hasta el pan se les negase, poniéndole a precios imposibles para el infeliz jornalero.

Hace tiempo que Segovia viene siendo una de las plazas más caras para la vida, hasta el punto de hacerse ésta imposible para la mayoría de sus hijos si las cosas no se arreglan.

No somos tan apasionados que arrojemos toda la culpa sobre el Ayuntamiento, pero si afirmamos que a él le cabe gran parte de responsabilidad. El liberalismo, aboliendo nuestras sabias leyes antiguas sobre el particular, nuestros Gobiernos despilfarrando los públicos ingresos y viéndose por tanto en la precisión de reforzar los impuestos de todo género, nos llevan a la ruina y al hambre.

Los pueblos eligiendo administradores corrompidos ó al menos ineptos é indolentes están pagando las consecuencias de su ceguera. ¡Bien cara pagan los pobres aquella copa por la que tal vez se decidieron a votar a quienes no debían! ¡Cuándo escarmentarán!

Desearíamos contestación a estas preguntas. ¿Es cierto que se perdonan los derechos de consumos a los panaderos de fuera en perjuicio de los de la capital y del mismo Municipio? ¿Hay quien crea que ésta medida es prudente ni capaz de conjurar el conflicto? ¿Hay concejal que tenga mucho trigo en sus paneras y por tanto le convenga el alza del pan? ¿Por qué ley goza el peluquero del Alcalde el privilegio de poder presentar pliego de condiciones en la subasta de pelucas para los gigantones, después de abiertos los pliegos de los otros licitadores?

Extremos son éstos que no nos atrevemos a afirmar ni casi a creer, pero todo es posible en una Corporación, que se dice representar al pueblo y está divorciada de los sentimientos del pueblo.

Ya que están arreglados los baches que denunciarnos en la calle del Mercado ¿no se podría hacer lo mismo con los de la Plazuela de Carrasco y entrada de la calle de Perocota?

Anteanoche se aprobaron en Junta general de cofrades, los Estatutos de la del Entierro de Cristo. Están inspirados en profundo sentimiento religioso y benéfico y no dudamos que todo curial se apresurará a pertenecer a la cofradía, tal y como ha sido reconstituida. Muchos plácemes merecen todos los que en la formación de los nuevos estatutos han tomado parte.

Ha sido agregado a la Junta directiva que se reeligió por aclamación, con el carácter de Vicesecretario, el Sr. Rives Martí; Escribano.

## OBRAS RECIBIDAS.

La casa editorial y librería de los señores Hernando y Compañía, nos ha remitido el «Catálogo de obras de Literatura é Historia.» Es completo y escogido.

También hemos recibido los cuadernos 25 al 28 inclusivos de la preciosa *Leyenda de Oro* por el Dr. D. Eduardo M. Vilarasa, que edita la casa L. González y Compañía, de Barcelona. Obra de amenísimo texto y artísticos grabados, no necesita ser recomendada, pues todo católico piadoso conoce su importancia y más en estos tiempos calamitosos.

Hemos tenido el gusto de recibir la obra «*Apuntes para la Historia jurídica de Segovia*,» por D. Carlos de Lécea, con un prólogo del Dr. D. Tomas Montejo. El autor la dedica al ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, del que es digno Decano el señor Lécea.

Aunque sólo la firma del autor es bastante para hacer recomendable la obra, sin embargo podemos afirmar que es un libro en extremo precioso y ameno, cuajado de curiosidades histórico-jurídicas, que debe conocer todo buen segoviano. Reciba el Sr. Lécea el testimonio de nuestra gratitud así como el más sincero aplauso por su laboriosidad y amor a las cosas de Segovia.

## CRONICA.

El día 30 de Mayo falleció D. Mariano González Gil, sobrino de nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio González. Damos nuestro más sentido pésame a su familia y recomendamos a nuestros lectores el alma del finado.

Ha cesado en su publicación el apreciable semanario carlista de Tudela *La Región*. Lo sentimos muy de veras. En cambio ha empezado en Canarias a publicarse *España*, diario tradicionalista.

La Directora de nuestro colega *La Semana Católica*, de Barcelona, ha sido nombrada académica de la Pontificia Tiberina, así como también Pastor Arcade, de la antiquísima y doctísima Arcadía en la que lleva el nombre de *Laminda Parténide*.

Reciba nuestros cordiales plácemes.

Por segunda vez ya circulan con extraña insistencia rumores de la marcha del señor D. Miguel de Arcos, director de la acreditadísima Academia Preparatoria.

Debidamente autorizados por nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. Arcos, desmentimos en absoluto y del modo más terminante tal noticia, que no tiene ni el más leve fundamento, pues ni ha pasado por la mente de dicho señor la idea de ausentarse de Segovia.

No queremos pensar en el origen que pueden tener tan reiterados y peregrinos rumores, pues nos llevarían a consideraciones muy tristes respecto a procedimientos poco nobles, que no hemos de calificar, toda vez que ellos mismos se califican.

Le han sido concedidos honores de Jefe Superior de Administración a D. Segundo Sastre y Santos, a quien felicitamos de todas veras.

Durante los tres días de la próxima Pascua de Pentecostés se celebrarán en Cedillo de la Torre solemnes funciones en honor de Ntra. Sra. del Carmen, que costeará doña Eloisa Velázquez, hermana de nuestro particular amigo D. Eladio, en acción de gracias por haber recobrado la vista de un modo repentino, durante una Misa ofrecida

á la Virgen, después de haber antes apurado todos los medios humanos y cuando se hallaba ya sin esperanza. Esta señora ha llevado al pueblo una preciosa imagen desde Valladolid.

Ha terminado sus estudios en la Universidad Central el alumno D. Félix Rueda y Cuesta, estando pendiente del ejercicio del Grado en la Facultad de Filosofía y Letras, en el que le deseamos un término satisfactorio.

Felicitemos a los Maestros que le han dirigido y sobre todo á su Padre que debe gozar una de las más legítimas complacencias que existen en la vida.

El día 22 del pasado falleció en Madrid la esposa de D. Justo Gómez, tío de nuestro querido amigo D. Juan Gómez Delgado, á los 59 años de edad. Rogad á Dios por ella.

El buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado la gravísima errata que por defecto de redacción y mala interpretación de los cajistas, apareció en el otro número al dar la anterior noticia.

Ya han tomado posesión de sus respectivos curatos D. Francisco Manrique Gil, párroco de Gallegos y D. Francisco de Paula Sendra y Domenech, que lo es de Cantimpalos. Sea enhorabuena y que le gocen muchos años.

El día 31 de Mayo tomó posesión de su cargo de Interventor de Hacienda, el señor D. Francisco Rubio, á quien damos las gracias por su cortés ofrecimiento, al que correspondemos poniéndonos á sus órdenes y deseándole mucha ventura entre nosotros.

Han sido víctimas de la fiesta nacional los toreros Fabrillo, Leterete y Minuro, que han fallecido y Pepete y el Salao que se hallan gravísimos. Malos vientos corren para la tauromaquia.

En la Plazuela del Salvador hay dos casas, que por su estado ruinoso, son un peligro constante, que debe atajar el Sr. Arquitecto Municipal.

## ÚLTIMA HORA.

Acabamos de recibir hoy el oficio del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, aprobando las nuevas Juntas carlistas, que inmediatamente entrarán en funciones. En el número próximo nos ocuparemos de ellas.

## MERCADOS.

Cuéllar, 3.—Trigo, 48 y 49; cebada, 22; centeno, 26; garbanzos, 120; carne de vaca, 60; ídem carnero, 50; ídem cerdo, 60.

Aldeavieja (Ávila), 3.—Trigo, 50; cebada, 32; centeno, 37; patatas, 5.

La circunstancia de estar reconcentrado el poco grano que existe en este pueblo en un par de casas, hace que no solo se hayan sostenido los precios, sino que haya subido algo sobre los tipos que había en las semanas anteriores.

Los campos han mejorado notablemente con las últimas lluvias y al mostrarse ahora claramente los frutos, obsérvese que la cosecha no será tan abundante como se creía en un principio, por haberse perdido mucho de lo que había sembrado.

## CULTOS DE LA SEMANA.

Suspendidos durante ella, en el Convento de Corpus Christi, los de adoración y desagranos al Santísimo Sacramento.

Domingo 6.—Pascua de Pentecostés.—En la Santísima Trinidad continúa la solemne Novena á este augusto Misterio, á las seis de la tarde. Consisten los ejercicios en la

exposición de S. D. M., estación mayor, Santo Rosario, Novena, Trisagio cantado, gozos, Santo Dios y Reserva; además hay Misa diariamente á las siete y media.—En San Gabriel, como primer domingo de mes, el ejercicio del Apostolado de la Oración, con exposición del Santísimo Sacramento y plática á las seis de la tarde. En la misma iglesia todos los días festivos del presente mes, consagrado al Corazón de Jesús, se expondrá á S. D. M. mientras los ejercicios respectivos y como de costumbre habrá sermón.

**Lunes de Pascua 7.**—En la Catedral á las nueve y media Misa solemne con sermón que pronunciará el Sr. Lic. D. Cosme Pueo Salas, Profesor de Dogma en este Seminario.

**Martes 8.**—En S. Antonio el Real, como 8.º de los 13 martes consagrados por los socios de la Pía-Unión en honor del Taumaturgo de Pádua, solemnes cultos á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de D. Restituto García, Vicario de las Religiosas de la Encarnación.

**Miércoles 9.**—Es día de ayuno y para los que no tengan la Santa Bula además, de abstinencia de carne, bajo de pecado mortal, no habiendo causa legítima. (Témpora.)

**Jueves 10.**—(Hoy se saca ánima) Los buenos cristianos lucrarán y aplicarán por los difuntos la indulgencia plenaria concedida.

**Viernes 11.**—Ayuno, como el miércoles. (Témpora.)

**Sábado 12.**—Ayuno. Témpora Ordenes—(Hoy se soca ánima.)—También están indulgenciados los tres días de ayuno por las témporas.

ENTRETENIMIENTOS

SOLUCIONES Á LAS CHARADAS DEL NÚMERO ANTERIOR CALAVERA.

**Al logogrifo.**—Jacinto, jota, can-can, tonto, tanto, con, caja, angina, jitano, cojin coto, Antonio, Antonino, Ana, Jacinta, Tito Antioco, Caín, acta, inicia, Tajo, Jijona, cija, cinto, tocino, ático, citación, jónico. cocina, cónica, acónito, canijo, tío, nona, Cancio, noción, tinta, canción, cantata, canto, ocio, cinta; canonjía, Nación.

A la fuga de consonantes.

En la España liberal haber no podrá ventura, que está sujeta á Belial, que es la esclavitud más dura.

LA GUERRA DE CUBA.

Nuestra guerra de Cuba ya está acabada, pues así nos lo dicen los telegramas. En todas las provincias incluso Habana no queda un insurrecto ni queda un alma.

Solo Máximo Gómez, que ya es muy viejo se pasea triunfante con insurrectos.

Pero si Weyler quiere le deja tieso poniendo algún despacho que diga: Ha muerto.

¡Gloria! ¡alabanza! al que vence las guerras con telegramas. Scholasticus.

Vivas á la libertad y al orden un quidam daba y el pueblo ¡viva! exclamaba con toda espontaneidad.

Harto de gastar saliva, ¡cal viva! el quidam gritó y la gente que lo oyó gritó frenético ¡viva!

¿Qué es lo que pasa el río sin hacer sombra? El sonido de las campanas.

¿Quién es el que lleva con facilidad cien arrobas de paja y no puede llevar un perdigón? El río.

El que sólo tiene un huevo para almorzar, puede todavía escoger? Sí, entre comerlo ó dejarlo.

ANÉCDOTAS.

Entre estudiantes:

—¿Qué tal te vá con tu nueva patrona?

Admirablemente. Por la mañana dos platos fuertes y postre; á la comida tres platos fuertes y postre, para cenar un plato fuerte y postre.

—¿Y de qué son los platos fuertes?

—¡De hierro, con baño de porcelana!

Enumerando las personas de su familia, decía Estúpidez:

—Nosotros hemos sido tres hermanos; dos hembras y un macho; el macho soy yo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, REAL DEL CARMEN, 11

SEGOVIA

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1 pesetas el paquete.

Especialidad de chocolates para convaleciente. Medicos de la Capital.

También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legítimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11.

SEGOVIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

V. PEZ SANZ.

IONES, -12.

GOVIA.

NUEVA SOMBRERERIA

DE

CLAUDIO MORENO

II, -Juan

SEG

II

En esta casa halla el que la visite un gran toda clase de sombreros, gorras últimas novedades, traídos directamente de los puntos productores. Lo que hace pueda competir en clases, formas y precios, con todos los establecimientos de su índole.

Se hacen sombreros á medida del comprador, lo mismo de copa, teja y hongos, encargándoles con doce horas de anticipación; se limpian y reforman los usados.

Variedad en gorras, boinas y bonetes.

Inmenso surtido en roses, terebianas, impermeables y otros efectos para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

TAPICERO.

SE DECORAN HABITACIONES

ESP

EN COLGA

GLERIA

MAXIMIANO, RANO,

36, SILV... DRID.

GRAN RELOJERÍA

DE

DÁMASO BARRIO,

SOPORTALES, YOR, NÚM. 8.

(a... anco.)

Es la... y económica, tanto en venta... como en composuras.

GARANTÍA—VERDAD.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE R. MONTES Y COMPANÍA.

Todo el que desee tener un retrato verdaderamente artístico en la clase y tamaño que guste, puede acudir á la calle de la Victoria, núm. 11, cerca del Teatro principal. También se hacen esmaltes, opalinas, (ó sean pinturas de todas clases, al óleo, pastel, claro ó ciones de todos los retratos por deteriorados directas y de reproducción, etc. Se retrata todos los mañana á cinco y media de la tarde, aunque esté nubioso. Especialidad en retratos de niña de primera comunión. ¡NO CONFUNDIRSE! Victoria, 11, (cerca del Teatro principal.)

Confitería, Cerveza

RAMARINOS

CA. ERNÁNDEZ

RE. EL CARMEN, 32,

Sucursal: Plaza Mayor, 46.

SEGOVIA.

Se vende una casa... número 4, en donde int...

ARTÍSTICA OLEOGRAFÍA (A LU...)

DE

OS DE BORBÓN

POPULAR CARLISTA

Es el... y mejor retrato que se ha publicado del Señor Du que de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy á propósito para los Círculos carlistas y para todos los que anhelan poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato oleografía, de cuerpo entero y de uniforme de capitán general, no obstante su valor, se vende á 6 pesetas ejemplar en la Administración de la Biblioteca Popular Carlista, Claris, 123, pral. Barcelona.

Nota. No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica á cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.